



San Francisco
del Rincón 2021
2024
Nuestro impulso **eres tú**

OFICIO: CM/206/2022
ASUNTO: contestación
San Francisco del Rincón, Gto.
22 de Abril del 2022

Mtro. Erick G. Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatual Anticorrupción de Guanajuato.
Presente:

El que suscribe **C.P. Cecilio Jiménez Regalado** en mi carácter de **Contralor Municipal** por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez por las facultades que me otorga el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Me permito remitir la contestación a su similar SEA/SE/610/2022. Se hace de conocimiento que la decisión de este órgano de control es la **NO ACEPTACIÓN DE RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente
"Nuestro Impulso Eres Tú"


C.P. Cecilio Jiménez Regalado
Contralor Municipal

Contraloría
Municipal
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN



C.c.p.: Archivo.



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 476 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx




SESEA

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

FORMATO 5 NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE

Objetivo: Registrar la no aceptación de la Recomendación No Vinculante y la justificación correspondiente.

FORMATO 5 NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE	
Fecha de registro: 22/04/2022	Clave de Recomendación: Acuerdo: CCSE/006/2021
Ente Público: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
Justificación de la no aceptación de la Recomendación No Vinculante	
<p>ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL, EN ESTE MOMENTO NO ACEPTO APLICAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y SU SEGUIMIENTO POR LO SIGUIENTE:</p> <p>A.- CONSIDERO QUE ES NECESARIO ARMINIZAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA, CONFORME A LAS DIVERSAS REFORMAS QUE HA TENIDO LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.</p>	
Nombre y cargo del titular del Ente Público: Cecilio Jiménez Regalado Contralo Municipal	
Vo. Bo. del titular del Ente Público (firma): 	
Entregó, nombre, cargo y firma:  Esmeralda Muñoz Cádiz Coordinadora de Investigación	Recibió, nombre, cargo y firma: Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. 